

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 19-08-2015 12:51:01

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-567-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN :	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO :	(56)(02) 5845294
RUT :	78.906.980-8	FAX :	(56)(02) 5845295
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIAL DE ASEO JUNJI- LA ESPERANZA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102504 2239-7-LP12	Guantes o manoplas	10	(639885) GUANTES TRESOR MEDIANO 100 UNIDADES 640496	(639885) GUANTES TRESOR MEDIANO 100 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	2.270,00	0,00	0,00	22.700
42131606 2239-10-LP12	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	4	(970885) MASCARILLA CMD - CRAMBERRY DE SEGURIDAD 3 PLIEGUES CAJAS DE 50 UNIDADE 987963	(970885) MASCARILLA CMD - CRAMBERRY DE SEGURIDAD 3 PLIEGUES CAJAS DE 50 UNIDADE; Código: 639568 ;Región : VIII	1.590,00	0,00	0,00	6.360

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	29.060
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	29.060
19% IVA	\$	5.521
Imp. específico	\$	0
Total	\$	34.581

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A ESCUELA LA ESPERANZA, CALLE BLANCO ENCALADA N°853, CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM (S)

MARCELO AREVALO P.
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>